

## TEORÍA DE LA MONEDA (TTE)

para que un país tenga una  
Economía en desarrollo, estable  
y organizada debe tener  
una moneda sana...

# CONCEPTOS MONETARIOS BASICOS

## Introducción al intercambio

Dado que la razón de ser de la moneda es el intercambio, este texto comienza por desarrollar la teoría del intercambio. Para comprender la vida económica del hombre en sociedad podríamos presentar esta cadena de razonamiento deductivo:

*Hombre aislado → Hombre en sociedad → Distribución del trabajo →  
Especialización → Intercambio → Trueque-Crédito-Moneda →...*

Desde que el hombre vive en sociedad descubrió espontáneamente que si cada uno se especializa en aquello que tenga más ventaja productiva, producirá del bien económico producto de su especialización en mayor cantidad de la que necesita. Esto le sucederá a cada unidad de negocio especializada, por ende se verán en la necesidad de intercambiar esos excedentes de bienes económicos que producen en ventaja relativa.

Es fundamental considerar que el intercambio de bienes económicos encierra dos aspectos esenciales, una cuestión fáctica (práctica) y una cuestión subjetiva de valoración, veamos:

### • Cuestión fáctica del intercambio

En las primeras etapas de la humanidad, y dado que eran pocos los integrantes de la tribu, el hombre descubrió espontáneamente al trueque como medio de intercambio. Es decir, mediante el trueque una persona entregaba directamente cantidades de un bien económico por cantidades de otro bien económico, ambos para satisfacer necesidades propias últimas, es decir para no ser intercambiados nuevamente.

Conforme surgieron las metrópolis, las unidades productivas se organizaron especialmente para producir excedentes, lo que implicó la necesidad de encontrar una solución al problema práctico que representaba el trueque dado el volumen y complejidad de los intercambios. Surge así la necesidad de "liquidez", es decir, de encontrar un bien económico que les permita superar el ahora costoso e impracticable trueque.

Espontáneamente también, el hombre descubre algunos bienes económicos que se prestan mejor que otros para satisfacer la necesidad de liquidez. El hombre advierte que ese bien económico debía reunir dos condiciones esenciales (proceso histórico - Carl Menger):

- 1) Poseer mayor aceptación (fácil y rápida venta).
- 2) Con la menor pérdida de valor entre su precio de compra y el de su venta. Condición observada por la TTE (Teoría del Tiempo Económico).

Así, un bien que reuniera esas dos características esenciales podría recibirse en intercambio por bienes propios excedentes, en la certeza de que luego se pueden intercambiar por otros, con mucha rapidez (muchísima vendibilidad) y con ínfima o ninguna pérdida (cero diferencia entre

# CONCEPTOS MONETARIOS BASICOS

compra y venta). Es decir, lo que la necesidad liquidez implica, solucionar el costoso intercambio del trueque, el hombre lo soluciona por medio de un bien que necesariamente satisfaga esos dos aspectos para superar la iliquidez del trueque. Si bien este razonamiento parece trivial, no lo es cuando advertimos que los desarrollos teóricos del siglo XX han olvidado esta sencilla cadena deductiva:

→ *Distribución del trabajo* → *Especialización* → *Intercambio* → *Trueque*  
(*Iliquidez*) → *Moneda (liquidez)* → ...

En síntesis, no se debe olvidar que en esta cadena deductiva, el intercambio es previo al trueque y la moneda, alterar esta secuencia causal ha sido origen de muy desafortunados desarrollos teóricos en el siglo XX.

En otras palabras, es imprescindible considerar que el tema central es el intercambio, en tanto el trueque y la moneda son instrumentos (bienes) para satisfacer el intercambio. Sabiendo que a todo bien económico le precede causalmente una necesidad, sin la cual no existe como tal, podemos ser más contundentes y decir: *Sin la necesidad del intercambio no tendría razón de ser ni el trueque, ni el crédito, ni la moneda.*

Este enfoque es esencial en cuanto la teoría económica (Smith, Ricardo,...) surge como —respuesta‖ a las prácticas mercantilistas que carecían de sustento teórico, manifestación inequívoca en cuanto asimilaban riqueza a la posesión de dinero. Pues, sin advertirlo, las teorías del siglo XX pusieron a la moneda en un sitio —tan especial‖ que reconocen reminiscencia mercantilista en cuanto la moneda es el centro de sus teorías.

Muestra de ello son las instituciones monetarias-financieras vigentes, marco necesario para las inevitables y recurrentes crisis monetarias-financieras. Por este fundamento la TTE habla de mercantilismo moderno configurado por —Estado-Banca-Bolsa‖, al que referiremos como —financismo‖, en clara alusión al reduccionismo científico monetario-financiero.

## • **Cuestión subjetiva del intercambio (valor)**

Siguiendo con el proceder cronológico del conocimiento humano, ahora nos toca teorizar, es decir, explicar lo fáctico, lo práctico, los hechos, la vida diaria. Por ese motivo surgió la necesidad de una teoría que explique la razón de ser del intercambio.

En la antigüedad se creía que en el intercambio una parte gana y la otra pierde, o que el valor de las cosas intercambiadas era el mismo, para arribar a la teoría superadora que nos dice que todas las partes que intervienen en el intercambio lo hacen para estar mejor, el intercambio agrega valor a todas las partes, caso contrario no existiría intercambio.

Dicho progreso teórico, muy sustancial a la ciencia económica, tuvo lugar con la aparición de la Teoría del Valor Subjetivo (TVS) de fines del siglo XIX, que además de poner al hombre en el centro de la escena económica, por encima del materialismo que hace énfasis en las cosas (moneda, por ejemplo), pudo explicar el valor y precio de las cosas, y terminar con el vicio que implicaba la teoría de valor objetivo de los clásicos.

## Concepto y funciones principales de la moneda

Con una síntesis de lo ya expresado sobre la moneda será suficiente para nuestro cometido, veamos:

*a) Concepto de moneda:* medio de intercambio interpersonal de uso común, aceptado generalmente como medio de cambio de uso común. Ya hemos comentado sobre teorías monetarias que le asignan ese concepto tanto al dinero como a la moneda, haciendo de esta forma dos conceptos similares, o un solo concepto con dos nombres distintos.

*b) Funciones de la moneda:* si bien tiene otras, aquí son relevantes solamente dos, ya destacadas: 1) medio de cambio, contenido en la definición de moneda, que permitió sortear el problema de iliquidez propio del trueque, y 2) medio de información mediante los precios monetarios, habiendo destacado que esta función es tanto o más importante, que la de medio de cambio, en cuanto mide la eficiencia económica.

## Tipos de moneda

Los teóricos nos dicen que existen dos tipos de moneda, que a su vez admiten subdivisiones dentro de cada tipo:

*Dinero:* bien económico presente que se usa como moneda. En otras palabras, la moneda es un bien económico presente. El mundo ha asistido a muchos tipos de dinero, conforme al bien económico presente que se haya utilizado (ej: especias, plata, oro, ganado, cacao, etc.).

*Crédito:* cuando la moneda no es dinero, queda la sola opción de que sea crédito. Esto nos permite incorporar otro tipo de moneda al crédito, concepto que ya hemos definido como intercambio de tiempo económico. Y que el crédito sea tiempo económico no es incompatible en absoluto ni con la definición de

moneda ni con sus funciones. Es más, puede considerarse a la moneda-crédito como un estadio superior en el desarrollo de la humanidad, ya que el pasaje de moneda-dinero al de moneda-crédito puede ser asimilable en importancia al tránsito de trueque a dinero.

Pero, como ya sabemos, todo avance puede implicar nuevas complicaciones, y para ver si se da en la aparición de la moneda-crédito, es conveniente subclasificar al crédito en dos. La clasificación que necesitamos surge como condición necesaria del significado mismo del crédito: *intercambio de tiempo económico*. De aquí se deduce que para que el acto del crédito se perfeccione y sea regular, es imprescindible que una de las partes intervinientes entregue, a la otra parte, un bien económico presente a cambio de que reciba, de esta, un bien económico que será presente en el futuro. Así, se advierte que el crédito, como intercambio interpersonal de tiempo económico que es, requiere doble materialización indirecta o impropia, una inicial para su existencia y otra final para su extinción. Ahora sí podemos clasificar al crédito—conforme nos indica la TTE  $\tau$  como sigue:

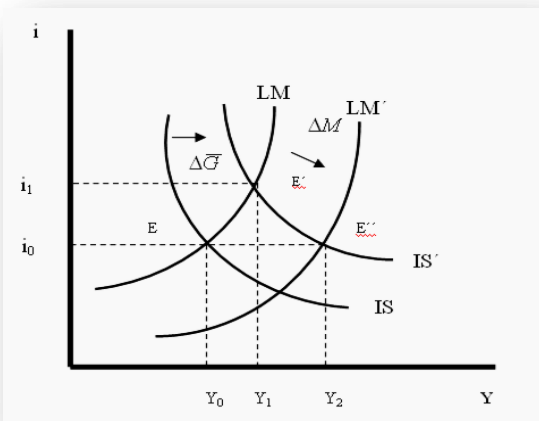
*a) Crédito regular:* la TTE define así al crédito que en el acto de su nacimiento precisa la calidad y cantidad del bien económico futuro con que se cancelará la obligación surgida. Es decir, al momento de su nacimiento el crédito regular especifica la calidad y cantidad del bien económico presente en que se realizará la materialización indirecta final. En otras palabras, conjuntamente con la

# CONCEPTOS MONETARIOS BASICOS

materialización indirecta inicial se especifica la final.

**b) Crédito irregular:** por oposición al anterior la TTE, define así al crédito que en el acto de su nacimiento no define con claridad la calidad y/o cantidad del bien económico futuro con que se cancelará la obligación surgida. Es decir, al momento de su nacimiento el crédito irregular no especifica la calidad y cantidad del bien económico presente en que se realizará la materialización indirecta final. En otras palabras, conjuntamente con la materialización indirecta inicial no se especifica la final.

Así tenemos varias formas de demostrar y apreciar, no solo que el PM (Papel Moneda) es crédito sino que el deudor es el Estado y el acreedor es el mercado.



Las conclusiones nos permitirán derrumbar muchas creencias, alimentadas por el paradigma vigente, como la de que los Bancos Centrales son prestamistas de última instancia, en lugar de advertir que son tomadores de primera instancia, y del mercado.

Cuando  $i \equiv p > 0$

La cadena deductiva-teórica que venimos desarrollando nos lleva a la siguiente conclusión:

1) El interés ( $i$ ) es el precio del tiempo económico.

2) El crédito es tiempo económico intercambiado interpersonalmente.

3) Por 1 y 2 se deduce que el interés ( $i$ ) es el precio del crédito.

4) El uso de la moneda incorpora como elemento central de información económica a los precios monetarios.

5) Hemos determinado que el crédito puede cumplir la función de moneda.

6) Se deduce de 3, 4 y 5, que cuando la moneda es crédito, el interés ( $i$ ) es equivalente a los precios monetarios.

La simple cadena deductiva precedente nos demuestra que en sistemas moneda-crédito, la tasa de interés ( $i$ ) de mercado es la misma entidad que los precios monetarios, esto es, cuando estamos en presencia de monedacrédito, es válida la siguiente identidad:  $i \equiv p$

La mejor forma de expresar esta equivalencia es diciendo que el estadio más avanzado que el ser humano encontró para sus intercambios, es el uso del tiempo económico como moneda.

La identidad  $i \equiv p$  cuando moneda-crédito, nos ratifica a su vez la enorme importancia de la característica de materialización impropia, exclusiva del tiempo económico.

La característica de materialización impropia del tiempo económico (TTE) nos muestra la singular trascendencia de distinguir créditos regulares de irregulares. Recordemos que un crédito es regular cuando en el mismo acto en que se origina, mediante la materialización inicial (precisar calidad y cantidad del bien económico presente que le da origen), se determina con precisión su materialización final (precisar calidad y cantidad del bien económico que le dará fin).

# CONCEPTOS MONETARIOS BASICOS

La característica de falibilidad permanente del tiempo económico (TTE) nos muestra la restricción axiomática de  $i > 0$ , cuya trascendencia apreciaremos.

Pero lo que ya podemos concluir es que, la doble característica exclusiva del tiempo económico ( $i \equiv p$  e  $i > 0$ ), teóricamente inhabilitan a los modelos econométricos actualmente en uso. Para completar el proceso deductivo teórico solo debemos acoplar, a la identidad mencionada, la condición de positividad general de los precios, y así tenemos que cuando la moneda es crédito, por axioma:  $i \equiv p > 0$

Expresión que nos indica, cuando estamos en presencia de moneda-crédito, la enorme importancia de las dos características exclusivas del tiempo económico: su materialización indirecta y su condición de falibilidad permanente.

*La moneda al servicio del control general de precios* Ya hemos referido al daño, que ocasionan las intervenciones en los precios de mercado, equiparado a la falta de libre expresión en la democracia. También hemos considerado el aspecto, no menos importante, de que hay consenso sobre la relevancia de los precios de mercado.

La existencia de la equivalencia  $i \equiv p$  nos lleva inevitablemente al control general de precios cuando la moneda-crédito es irregular. Tal circunstancia es fácil de concluir, en tanto y en cuanto se altere el libre acto de materialización indirecta del tiempo económico (inicial y/o final), y tal alteración es inevitable cuando de entidades ajenas al principio de preeminencia de la propiedad privada se haga presente.

Mencionamos control general de precios, en función a que estamos hablando de controlar el precio de la moneda, herramienta central de referencia de toda la información que genera el sistema de precios, es decir, se altera el común

denominador de toda la información, algo así como eliminar el idioma en una sociedad, una torre de Babel.

Aquí debemos resaltar que, cuando un ente (por Ej: el Estado) se hace cargo de imprimir "billetes" y el mercado de transformarlo en PM (crédito irregular otorgado al impresor), estamos en presencia de la apertura a la manipulación de la materialización impropia. Manipulación, no a un individuo en particular, sino a toda una sociedad, no de un bien económico en particular, sino de todos los bienes económicos.

Si de características especiales estamos hablando, viene al caso destacar la diferente concepción de la teoría de la moneda que se deriva de la TTE, en comparación con el paradigma actual, que muy sintéticamente expresamos así: mientras se habla de mecanismo indirecto de transmisión monetaria sobre los precios, la TTE nos habla de mecanismo directo, si es que de mecanismo se trata, nosotros preferimos hablar de proceso.

En otras palabras, las otras corrientes nos dicen que las variaciones en la cantidad de moneda ofrecida (a cargo del "impresor-deudor" y transformada en PM por el mercado) alteran ( $i$ ), y dichas alteraciones afectarán posteriormente al nivel de precios ( $p$ ), la TTE nos demuestra que el "mecanismo" es directo. Tal diferencia teórica surge de la combinación de la equivalencia  $i \equiv p$  con moneda-crédito (irregular), todo derivado de la materialización indirecta del tiempo económico, hipótesis que se presenta a las demás corrientes de pensamiento económico.